



Colegio San Damián  
La Florida

## **“Plan de Formación Ciudadana”**

*Por el desarrollo libre del conocimiento y los valores ciudadanos*

Unidad Técnico Pedagógica

## **Introducción**

Los colegios son organizaciones sociales creadas con el objetivo de preparar niños, adolescentes y/o jóvenes para que se puedan integrar con éxito a la sociedad donde pertenecen, y una forma de lograr esta integración es a través de la ciudadanía que supone la participación del sujeto en la esfera pública. La formación ciudadana, entendida como el proceso de enseñanza-aprendizaje que tiene el propósito de preparar sujetos para participar en la esfera pública, ha sido imprescindible en el sistema educativo chileno desde los orígenes de la república. Sin embargo, al ser tributaria de la realidad social que circunscribe a los estudiantes, ha variado constantemente según el lugar y la época. En la actualidad, la formación ciudadana tiene el objetivo de preparar sujetos conforme a los requerimientos de la sociedad del siglo veintiuno.

## **Marco teórico**

Se espera que se “reconozcan como ciudadanos y desarrollen una predisposición favorable hacia la vida en comunidad, en el marco de una sociedad democrática, poniendo en práctica los valores inherentes a ello. Se busca que reconozcan los ideales y las prácticas en las que se sustentan la ciudadanía y el Estado de derecho, y adquieran las herramientas necesarias para participar de forma activa, informada y responsable en la sociedad” y de acuerdo al conjunto de mandatos establecidos en la Constitución Política de Chile, o bien, en leyes tales como la Ley 20.609 contra la Discriminación o la Ley 20.845 de Inclusión.

## **Formación ciudadana en el currículum**

El fin del régimen militar y el comienzo de los gobiernos democráticos hizo pensar que la educación debía hacer su contribución para recomponer la democracia del país. Es más, durante los primeros gobiernos democráticos hubo pleno acuerdo que el currículum debía inclinarse hacia la formación de estudiantes que fueran capaces de conocer los principios de la vida democrática, reconociendo a los otros como legítimos otros en la diversidad y la tolerancia (Magendzo, 2008). De tal forma, a partir de 1990, el Ministerio de Educación desarrolló diversas iniciativas para promover una formación ciudadana inspirada en los valores y las prácticas de la democracia, destacándose los programas de “Democracia y Derechos Humanos”, “Educación Ambiental”, y de la “Mujer”, como también, el fortalecimiento de los centros de alumnos como instancias de participación democrática (Mineduc, 2004). No obstante, no fue hasta la Comisión Nacional de Modernización de la Educación cuando se establecieron los principales lineamientos para la formación ciudadana, ya que se promovió un nuevo sentido de ciudadanía con el objetivo que la democracia funcione sobre sólidos fundamentos éticos, desarrollando una fraternidad cívica que sea alimentada por la libertad, el pluralismo y la solidaridad (Comisión Nacional para la Modernización de la Educación, 1995). Tales lineamientos tuvieron lugar en los marcos curriculares para educación básica (1996) y media (1998) donde se concretaron nuevas concepciones respecto a la manera de enfrentar la educación para la ciudadanía (2).

## Planificación

### A. Identificación

Establecimiento	Colegio San Damián
RBD	9534-6
Dependencia	Particular Subvencionado
Niveles de Educación que imparte	Pre-Básica a 4to medio
Comuna, Región	La Florida, Santiago

### B. Formulación de objetivos

Objetivo general	Desarrollar en nuestros estudiantes la noción de convivencia democrática y su relación con la tolerancia, ciudadanía sustentable y educación para la paz, como elementos constitutivos de un enfoque consistente con exigencias plurales hacia la convivencia escolar.
Objetivos específicos del Plan de Formación Ciudadana	a) Promover en los/as estudiantes la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
	c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
	d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
	h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
	i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.
	j) Fomentar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo que les permita tomar decisiones en un marco de respeto a la diversidad de opiniones y creencias.

### **C. Habilidades a desarrollar en el estudiante**

- Habilidades sociales.
- Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad.
- Análisis y trabajo con fuentes escritas y visuales.
- Pensamiento crítico ante temas relevantes de formación ciudadana.
- Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.

### **D. Actitudes**

- Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona.
- Demostrar valoración por la democracia, reconociendo su importancia para la convivencia y el resguardo de derechos.
- Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas.
- Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país.
- Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor.
- Respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.
- Respetar y defender la igualdad de derechos entre hombres y mujeres y apreciar la importancia de desarrollar relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural.
- Reconocer la importancia y la dignidad de todos los trabajos, valorando y respetando a las personas que los realizan.
- Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.

## **E. Temáticas**

### *i. Formación Ciudadana Educación Parvularia*

- Es importante relevar, trabajar, potenciar y/o favorecer la Formación Ciudadana en Educación Parvularia desde dos ámbitos de experiencia, Formación personal y social y Relación con el medio natural y cultural. El ámbito de Comunicación constituye una herramienta instrumental en función de los aprendizajes esperados definidos en los otros.
- El ámbito de la formación personal y social es entendido como: "...un proceso permanente y continuo en la vida de las personas, que involucra diversas dimensiones interdependientes. Estas comprenden aspectos tan importantes como el desarrollo y valoración de sí mismo, la autonomía, la identidad, la convivencia con otros, la pertenencia a una comunidad y a una cultura, y la formación valórica".
- Este proceso de desarrollo humano "se construye sobre la seguridad y confianza básicas que comienzan a consolidarse desde el nacimiento y que dependen, en gran medida, del tipo y calidad de los vínculos afectivos que se establecen con los padres, la familia y otros adultos que son significativos". (MINEDUC) Desde esta perspectiva, los núcleos de Identidad, Autonomía y Convivencia, constituyen focos de experiencias de aprendizajes, a partir de los cuales se forman y reconocen como sujetos, interactúan con los otros, aspectos esenciales para formar parte de la sociedad y de nuestra responsabilidad en su construcción.
- El ámbito de Relaciones con el medio natural y cultural se refiere: "...a los diferentes aprendizajes a través de los cuales los niños descubren y comprenden progresivamente las características y sentidos de los grupos humanos, sus formas de vida y organizaciones, en su medio inmediato habitual y en el ámbito nacional, así como también las creaciones, tecnología y acontecimientos relevantes de la historia universal". (MINEDUC) Desde este ámbito destaca un núcleo denominado Grupos humanos, sus formas de vida y acontecimientos relevantes, que orienta a que niños y niñas descubran la sociedad de su entorno, de la cual a su vez formamos parte, y cómo se organiza y relaciona para que se desarrollen como seres humanos, desafiándolos a conocerla, entenderla y participar activamente en ella

### *ii. Formación Ciudadana 1º a 4º básico*

La educación chilena se encuentra en un proceso de cambios profundos, especialmente sobre cómo entendemos el mejoramiento escolar, incorporando una concepción integral de calidad educativa, haciendo de este modo más concreto el mandato contenido en la Ley General de Educación, que señala que, «La educación (...) se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país».

### *iii. Formación Ciudadana 5to básico a IVº medio*

- El Plan de Formación Ciudadana es una oportunidad para resignificar los procesos de aprendizaje, incorporando actividades que no sólo den cuenta de los objetivos del plan, sino que además, se propicie a través de la interacción de los actores educativos el interés por temas públicos y la sociedad en la que desean vivir e instarlos a ser agentes de cambio social.

## **F. Aplicación del Plan de Formación Ciudadana**

Considerando los argumentos expuestos en nuestro establecimiento se diseñaran actividades anuales que serán asociadas a las siguientes áreas:

- La asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales promoviendo los conocimientos y aprendizajes necesarios Formación Ciudadana tratando temas relacionados a la inclusión, diversidad, interculturalidad, colaboración, democracia, respeto y ejercicio de los derechos e interés por los temas públicos asociados a las unidades de trabajo mensual.
- Centro de estudiantes con el desarrollo de actividades asociadas a la promoción de la participación ciudadana, por medio de las asambleas del COE y la promoción de la importancia de ejercer el derecho a sufragio en el caso de la elección anual de su directiva.
- Pastoral a través de actividades que consideren la participación y el respeto por los valores y la ayuda a la comunidad, teniendo como eje central la dignidad del ser humano por medio de la promoción de relaciones que potencien su participación equitativa en la vida económica, familiar, social y cultural de nuestra comunidad.
- Convivencia Escolar, quienes incluirán en sus actividades los principios de respeto e igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica.
- Orientación centrará su planificación anual en temáticas como el respeto, la empatía, los derechos humanos, la valoración y la reflexión sobre la historia personal de cada estudiante y compromiso como ciudadano con su comunidad y el país.

Acción	Temas relacionados a la formación ciudadana en Orientación	
Objetivo(s) de la ley	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. j) Fomentar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo que les permita tomar decisiones en un marco de respeto a la diversidad de opiniones y creencias.	
Habilidades	Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad. Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.	
Actitudes	Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas. Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Profesor jefe	
Recursos	Data, presentaciones, cartulina, entre otros.	
Métodos de verificación	Bitácora; libro de clases; actividades realizadas por los estudiantes.	

Acción	Temas de formación ciudadana en Historia (OA Eje Formación Ciudadana)	
Objetivo(s) de la ley	a) Promover en los/as estudiantes la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los y las estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.	
Habilidades	Pensamiento crítico ante temas relevantes de formación ciudadana.	
Actitudes	Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Profesor(a) de Historia	
Recursos	Data, presentaciones, libro de la asignatura, entre otros.	
Métodos de verificación	Bitácora; libro de clases; actividades realizadas por los estudiantes.	

Acción	Actos mensuales	
Objetivo(s) de la ley	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Habilidades	Habilidades sociales. Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad. Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.	
Actitudes	Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona. Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor. Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Comunidad educativa.	
Recursos	Audio, espacio (por ejemplo, cancha techada), entre otros.	
Métodos de verificación	Bitácora; fotografías.	

Acción	Elección COE	
Objetivo(s) de la ley	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Habilidades	Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad. Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.	
Actitudes	Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país. Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Agosto
Responsable	COE saliente.	
Recursos	Urnas, votos, entre otros.	
Métodos de verificación	Bitácora; actas; entre otros.	

Acción	Elección directivas de curso	
Objetivo(s) de la ley	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Habilidades	Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad. Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.	
Actitudes	Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país. Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Abril
Responsable	Profesor jefe y/o directiva saliente.	
Recursos	Votos, plumones, pizarra, entre otros.	
Métodos de verificación	Bitácora; libro de clases.	

Acción	Elección Centro General de Padres y Apoderados	
Objetivo(s) de la ley	h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.	
Habilidades	Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad.	
Actitudes	Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país. Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Septiembre
Responsable	Centro General de Padres y Apoderados	
Recursos	Urnas, votos, lápices, entre otros.	
Métodos de verificación	Bitácora, actas, entre otros.	

Acción	Semanas temáticas por asignatura.	
Objetivo(s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	

	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Habilidades	Pensamiento crítico ante temas relevantes de formación ciudadana. Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.	
Actitudes	Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor. Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Profesores de las distintas asignaturas y comunidad educativa.	
Recursos	Varía según lo necesitado.	
Métodos de verificación	Bitácora; libro de clases; fotografías; actividades realizadas por estudiantes.	

Acción	Talleres de difusión del Reglamento Interno	
Objetivo(s) de la ley	a) Promover en los/as estudiantes la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes. g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
Habilidades	Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad. Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.	
Actitudes	Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona. Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas.	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Abril
Responsable	Inspectoría y Convivencia Escolar.	
Recursos	Data, presentaciones, entre otros.	
Métodos de verificación	Bitácora; libro de clases; fotografías, entre otros.	

Acción	Día de la Convivencia Escolar	
Objetivo(s) de la ley	i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo. j) Fomentar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo que les permita tomar decisiones en un marco de respeto a la diversidad de opiniones y creencias.	
Habilidades	Habilidades sociales. Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad.	
Actitudes	Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona. Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas.	
Fechas	Inicio	Abril
	Término	Abril
Responsable	Convivencia Escolar e Inspectoría.	
Recursos	Varía según lo necesitado.	
Métodos de verificación	Bitácora; libro de clases; fotografías; actividades de los estudiantes.	

Acción	Día del Estudiante	
Objetivo(s) de la ley	f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. j) Fomentar en los estudiantes el pensamiento crítico y reflexivo que les permita tomar decisiones en un marco de respeto a la diversidad de opiniones y creencias.	
Habilidades	Habilidades sociales. Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.	
Actitudes	Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor.	
Fechas	Inicio	Mayo
	Término	Mayo
Responsable	COE y comunidad educativa.	
Recursos	Varía según lo necesitado.	
Métodos de verificación	Bitácora; libro de clases; fotografías; actividades de los estudiantes.	

Acción	Mes de la solidaridad	
Objetivo(s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.	
Habilidades	Habilidades sociales. Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad.	
Actitudes	Demostrar valoración por la vida en sociedad para el desarrollo y el crecimiento de la persona. Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor.	
Fechas	Inicio	Agosto
	Término	Agosto
Responsable	Pastoral.	
Recursos	Varía según lo necesitado.	
Métodos de verificación	Bitácora; fotografías; entre otros.	

Acción	Fiesta Costumbrista	
Objetivo(s) de la ley	e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.	
Habilidades	Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad.	
Actitudes	Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país.	
Fechas	Inicio	Septiembre
	Término	Septiembre
Responsable	Comunidad educativa.	
Recursos	Audio, vestimentas, bailes, entre otros.	
Métodos de verificación	Bitácora; libro de clases; fotografías; entre otros.	

Acción	Aniversario del Colegio	
Objetivo(s) de la ley	g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Habilidades	Habilidades sociales. Comunicación con su grupo de pares ante temas de la comunidad.	
Actitudes	Comportarse y actuar en la vida cotidiana según principios y virtudes ciudadanas. Participar solidaria y responsablemente en las actividades y proyectos del establecimiento y del espacio comunitario, demostrando espíritu emprendedor. Trabajar en forma rigurosa y perseverante, con espíritu emprendedor y con una disposición positiva a la crítica y la autocrítica.	
Fechas	Inicio	Octubre
	Término	Octubre
Responsable	COE y comunidad educativa.	
Recursos	Varía según lo necesitado.	
Métodos de verificación	Bitácora; libro de clases; fotografías; entre otros.	

Acción	Actos de finalización del año escolar: Licenciatura IV° Medio, Misa 8° Básico, Certificación Kinder y Ceremonia de reconocimiento académico y valórico.	
Objetivo(s) de la ley	b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.	
Habilidades	Compromiso con los valores democráticos culturales de nuestro país y de los problemas emergentes de su colegio y comunidad.	
Actitudes	Establecer lazos de pertenencia con su entorno social y natural a partir del conocimiento, la valoración y la reflexión sobre su historia personal, su comunidad y el país.	
Fechas	Inicio	Diciembre
	Término	Diciembre
Responsable	Comunidad educativa.	
Recursos	Audio, espacio (por ejemplo, escenario), entre otros.	
Métodos de verificación	Bitácora; fotografías; entre otros.	

**Eje Formación Ciudadana asignatura Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Educación Ciudadana  
(Según Priorización Curricular 2023 – 2025)**

Nivel	Objetivo(s) de Aprendizaje
1° Básico	<p><b>OA14</b> Explicar y aplicar algunas normas para la buena convivencia y para la seguridad y el autocuidado en su familia, en la escuela y en la vía pública.</p> <p><b>OA15</b> Identificar la labor que cumplen, en beneficio de la comunidad, instituciones como la escuela, la municipalidad, el hospital o la posta, Carabineros de Chile, y las personas que trabajan en ellas.</p>
2° Básico	<p><b>OA14</b> Conocer, proponer, aplicar y explicar la importancia de algunas normas necesarias para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuidarse, cuidar a otros y evitar situaciones de riesgo (como seguridad vial, vías de evacuación, adaptaciones para discapacitados, zonas de silencio, etc.)</li> <li>- Organizar un ambiente propicio al aprendizaje y acogedor para todos (por ejemplo, respetar los turnos, cuidar el espacio y las pertenencias comunes y de sus pares, etc.)</li> <li>- Cuidar el patrimonio y el medioambiente.</li> </ul> <p><b>OA15</b> Identificar la labor que cumplen en beneficio de la comunidad servicios como los medios de transporte y de comunicación y el mercado, y algunas instituciones encargadas de proteger nuestro patrimonio cultural y natural.</p> <p><b>OA16</b> Practicar y proponer acciones para cuidar y respetar los espacios públicos dentro y fuera de la escuela (como baños, patios, salas de clase, plazas, parques, playas y calles, entre otros), reconociendo que pertenecen y benefician a todos y que, por lo tanto, su cuidado es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad.</p>
3° Básico	<p><b>OA11</b> Asumir sus deberes y responsabilidades como estudiante y en situaciones de la vida cotidiana, como cumplir con sus deberes escolares, colaborar en el orden y en la limpieza de los espacios que comparte con su familia, escuela y comunidad, cuidar sus pertenencias y las de los demás, preocuparse de su salud e higiene y ayudar en su casa.</p> <p><b>OA14</b> Reconocer que los niños tienen derechos que les permiten recibir un cuidado especial por parte de la sociedad con el fin de que puedan aprender, crecer y desarrollarse, y dar ejemplos de cómo la sociedad les garantiza estos derechos.</p> <p><b>OA15</b> Investigar y comunicar sus resultados sobre algunas instituciones públicas y privadas (como Junaeb, Sernac, SII, BancoEstado, instituciones de previsión y de salud, universidades, Hogar de Cristo y fundaciones, entre otras), identificando el servicio que prestan en la comunidad y los diferentes trabajos que realizan las personas que se desempeñan en ellas.</p> <p><b>OA16</b> Participar responsable y activamente en su hogar (encargos, celebraciones, cuidado de las cosas) y en la escuela (campañas solidarias, celebraciones, deportes y juegos), cumpliendo compromisos y responsabilidades adquiridos.</p>
4° Básico	<p><b>OA11</b> Distinguir algunos actores de la organización política y democrática de Chile, como Presidente, ministros, senadores, diputados y alcaldes, considerando las instituciones en las que ejercen y cómo son nombrados o elegidos.</p> <p><b>OA12</b> Reconocer sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana, como el derecho a la educación, a contar con alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados, a expresarse, a ser protegido contra el abandono y la crueldad, y a no trabajar antes de la edad apropiada; y dar ejemplos de cómo se pueden ejercer y proteger esos derechos.</p> <p><b>OA17</b> Diseñar y participar activamente en un proyecto grupal que solucione un problema de la comunidad escolar; por ejemplo, reciclaje de la basura, exceso de ruido, organización de turnos, leer o entretener a alumnos más pequeños, etc.</p>

<p><b>5° Básico</b></p>	<p><b>OA13</b> Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.</p> <p><b>OA14</b> Reconocer que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas y en el Estado, lo que, por ejemplo, se manifiesta en que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las personas deben respetar los derechos de los demás.</li> <li>- Todas las personas deben respetar las leyes.</li> <li>- El Estado debe asegurar que las personas puedan ejercer sus derechos (a la educación, a la protección de la salud, a la libertad de expresión, a la propiedad privada y a la igualdad ante la ley, entre otros).</li> <li>- El Estado debe asegurar los derechos de las personas a participar en la vida pública, como el derecho a formar organizaciones de participación social (fundaciones, juntas de vecinos, etc.), a participar en partidos políticos y el derecho a sufragio, entre otros.</li> </ul> <p><b>OA18</b> Diseñar y participar en un proyecto que solucione un problema de la comunidad escolar, considerando temas como voluntariado, gasto excesivo de agua y electricidad en la escuela, y cuidado del medioambiente, entre otros, y ateniéndose a un plan y a un presupuesto.</p> <p><b>OA 22</b> Informarse y opinar sobre temas relevantes y de su interés en el país y el mundo (política, medioambiente, deporte, arte y música, entre otros) por medio de periódicos y TIC.</p>
<p><b>6° Básico</b></p>	<p><b>OA15</b> Explicar algunos elementos fundamentales de la organización democrática de Chile, incluyendo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La división de poderes del Estado.</li> <li>- La representación mediante cargos de elección popular (concejales, alcaldes, diputados, senadores y Presidente).</li> <li>- La importancia de la participación ciudadana.</li> </ul> <p><b>OA16</b> Reconocer que la Constitución Política de Chile establece la organización política del país y garantiza los derechos y las libertades de las personas, instaurando un sistema democrático.</p> <p><b>OA17</b> Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.</p> <p><b>OA18</b> Explicar que los derechos generan deberes y responsabilidades en las personas e instituciones, y lo importante que es cumplirlos para la convivencia social y el bien común.</p> <p><b>OA23</b> Participar, mediante acciones concretas, en proyectos que impliquen aportes dentro de la escuela, la comunidad y la sociedad, como voluntariado y ayuda social, entre otros, ateniéndose a un plan y un presupuesto.</p>
<p><b>7° Básico</b></p>	<p><b>OA18</b> Comparar los conceptos de ciudadanía, democracia, derecho, república, municipio y gremio del mundo clásico y medieval, con la sociedad contemporánea.</p> <p><b>OA19</b> Reconocer el valor de la diversidad como una forma de enriquecer culturalmente a las sociedades, identificando, a modo de ejemplo, los aportes que las distintas culturas existentes en el mundo antiguo y medieval (árabes, judeocristianos, germanos, eslavos, etc.) hicieron a las sociedades europeas, considerando el lenguaje, la religión y las ciencias, entre otros.</p> <p><b>OA20</b> Reconocer distintas formas de convivencia y conflicto entre culturas en las civilizaciones estudiadas, y debatir sobre la importancia que tienen el respeto, la tolerancia y las estrategias de resolución pacífica de conflictos, entre otros, para la convivencia entre distintos pueblos y culturas.</p>

<b>8° Básico</b>	<b>OA18</b> Explicar el concepto de derechos del hombre y del ciudadano difundido en el marco de la Ilustración y la Revolución francesa, y reconocer su vigencia actual en los derechos humanos.
<b>I° Medio</b>	<p><b>OA20</b> Explicar el funcionamiento del mercado (cómo se determinan los precios y la relación entre oferta y demanda) y los factores que pueden alterarlo: por ejemplo, el monopolio, la colusión, la inflación y la deflación, la fijación de precios y de aranceles, entre otros.</p> <p><b>OA23</b> Explicar que los problemas de una sociedad generan distintas respuestas políticas, ejemplificando mediante las posturas que surgieron frente a la "cuestión social" (por ejemplo, liberalismo, socialismo, anarquismo, comunismo y socialcristianismo) y de otras situaciones conflictivas de la actualidad.</p> <p><b>OA24</b> Evaluar, por medio del uso de fuentes, las relaciones de conflicto y convivencia con los pueblos indígenas (aymara, colla, rapa nui, mapuche, quechua, atacameño, kawéskar, yagán, diaguíta), tanto en el pasado como en el presente, y reflexionar sobre el valor de la diversidad cultural en nuestra sociedad.</p> <p><b>OA25</b> Analizar el impacto del proceso de industrialización en el medio ambiente y su proyección en el presente, y relacionarlo con el debate actual en torno a la necesidad de lograr un desarrollo sostenible.</p>
<b>II° Medio</b>	<p><b>OA22</b> Analizar el concepto de derechos humanos, considerando características como su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e imprescriptibilidad y la institucionalidad creada para resguardarlos a nivel nacional e internacional, reconociendo, en este contexto, los derechos vinculados a los grupos de especial protección.</p> <p><b>OA25</b> Reconocer la diversidad inherente a las sociedades como manifestación de la libertad y de la dignidad humana, y evaluar las oportunidades y desafíos que un mundo globalizado entrega para evitar toda forma de discriminación, sea por raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, religión o creencia, género, orientación sexual o discapacidad, entre otras.</p>
<b>III° Medio</b>	<p><b>OA1</b> Identificar los fundamentos, atributos y dimensiones de la democracia y la ciudadanía, considerando las libertades fundamentales de las personas como un principio de estas y reconociendo sus implicancias en los deberes del Estado y en los derechos y responsabilidades ciudadanas.</p> <p><b>OA2</b> Investigar, a partir de casos de interés público, los mecanismos de acceso a la justicia y las principales características del sistema judicial, para fortalecer estrategias de resguardo de las libertades fundamentales, los propios derechos y los de la comunidad.</p> <p><b>OA4</b> Evaluar las relaciones entre el Estado y el mercado, considerando temas como sueldos justos, productividad, carga tributaria, comercio justo, probidad, desarrollo sustentable, riqueza y pobreza.</p> <p><b>OA5</b> Promover el reconocimiento, la defensa y exigibilidad de los derechos humanos en la vida cotidiana, considerando los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación que los sustentan.</p> <p><b>OA6</b> Reflexionar personal y grupalmente sobre diversas formas de participación y su aporte al fortalecimiento del bien común, considerando experiencias personales, fenómenos sociales contemporáneos y las perspectivas del republicanismo, el liberalismo, y el comunitarismo.</p> <p><b>OA7</b> Distinguir relaciones políticas, económicas y socioculturales que configuran el territorio en distintas escalas, proponiendo alternativas para avanzar en justicia social y ambiental.</p>

<b>IV° Medio</b>	<p><b>OA1</b> Evaluar las características y funcionamiento de la institucionalidad democrática, las formas de representación y su impacto en la distribución del poder en la sociedad, a la luz del bien común, la cohesión y justicia social.</p> <p><b>OA3</b> Analizar el impacto de diversos modelos de desarrollo y las políticas económicas en la vida cotidiana y en el cambio climático, en función de la sustentabilidad y del aseguramiento de una vida digna y justa para todos y todas con condiciones para el desarrollo personal y colectivo.</p> <p><b>OA4</b> Comprender la importancia de los derechos laborales en Chile, considerando las principales tendencias globales y nacionales, la evolución de los mecanismos institucionales que buscan resguardarlos y los aportes de los movimientos y organizaciones sociales a su fortalecimiento.</p> <p><b>OA5</b> Relacionar de manera fundamentada los conceptos libertad, igualdad y solidaridad, con desafíos y problemáticas de la democracia tales como la desigualdad y superación de la pobreza, la equidad de género, la inclusión, la diversidad étnica, cultural y sexual, entre otras.</p> <p><b>OA 6</b> Evaluar oportunidades y riesgos de los medios masivos de comunicación y del uso de las nuevas tecnologías de la información en el marco de una sociedad democrática, reflexionando personal y grupalmente sobre sus implicancias en la participación ciudadana y en el resguardo de la vida privada.</p> <p><b>OA7</b> Proponer formas de organización del territorio y del espacio público que promuevan la acción colectiva, la interculturalidad, la inclusión de la diversidad y el mejoramiento de la vida comunitaria.</p>
------------------	---

## Sugerencias de Objetivos de Aprendizaje de Orientación relacionados al Plan de Formación Ciudadana

Nivel	Objetivos de Aprendizaje
1° Básico	<p><b>OA5</b> Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: utilizar formas de buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor), actuar en forma respetuosa (por ejemplo, escuchar, respetar turnos, rutinas y pertenencias), compartir con los pares (por ejemplo, jugar juntos, prestarse útiles, ayudar al que lo necesita).</p> <p><b>OA6</b> Identificar conflictos que surgen entre pares y practicar formas de solucionarlos como escuchar al otro, ponerse en su lugar, buscar un acuerdo, reconciliarse.</p> <p><b>OA7</b> Reconocer, describir y valorar sus grupos de pertenencia (familia, curso, pares), las personas que los componen y sus características y participar activamente en ellos (por ejemplo, ayudando en el orden de la casa y sala de clases).</p>
2° Básico	<p><b>OA5</b> Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: utilizar formas de buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor), actuar en forma respetuosa (por ejemplo, escuchar, respetar turnos, rutinas y pertenencias), compartir con los pares (por ejemplo, jugar juntos, prestarse útiles, ayudar al que lo necesita).</p> <p><b>OA6</b> Identificar conflictos que surgen entre pares y practicar formas de solucionarlos como escuchar al otro, ponerse en su lugar, buscar un acuerdo, reconciliarse.</p> <p><b>OA7</b> Reconocer, describir y valorar sus grupos de pertenencia (familia, curso, pares), las personas que los componen y sus características y participar activamente en ellos (por ejemplo, ayudando en el orden de la casa y sala de clases).</p>
3° Básico	<p><b>OA5</b> Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro), utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor), evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc., respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente, prestar ayuda especialmente a quien lo necesite, respetar el ambiente de aprendizaje.</p> <p><b>OA6</b> Resolver conflictos entre pares en forma guiada y aplicar estrategias diversas de resolución de problemas, tales como escuchar, describir los sentimientos del otro y buscar un acuerdo que satisfaga a ambas partes.</p> <p><b>OA7</b> Participar en forma guiada en la comunidad escolar y en la organización del curso: proponiendo y aceptando iniciativas, y asumiendo responsabilidades, respetando los derechos de los demás en la distribución de roles y responsabilidades.</p>
4° Básico	<p><b>OA6</b> Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro), utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor), evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc., respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente, prestar ayuda especialmente a quien lo necesite, respetar el ambiente de aprendizaje.</p> <p><b>OA7</b> Resolver conflictos entre pares en forma guiada y aplicar estrategias diversas de resolución de problemas, tales como escuchar, describir los sentimientos del otro y buscar un acuerdo que satisfaga a ambas partes.</p> <p><b>OA8</b> Participar en forma guiada en la comunidad escolar y en la organización del curso: proponiendo y aceptando iniciativas, y asumiendo responsabilidades, respetando los derechos de los demás en la distribución de roles y responsabilidades.</p>

<p><b>5° Básico</b></p>	<p><b>OA6</b> Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro), utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor), evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc., respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente, prestar ayuda especialmente a quien lo necesite, respetar el ambiente de aprendizaje.</p> <p><b>OA7</b> Resolver conflictos de convivencia en forma autónoma, seleccionando y aplicando diversas estrategias de resolución de problemas.</p> <p><b>OA8</b> Participar activa y colaborativamente en la comunidad escolar y en la organización del curso: planificando y evaluando actividades encaminadas a un objetivo, organizándose para resolver problemas cotidianos de la comunidad, asumiendo y cumpliendo responsabilidades, participando en las elecciones de curso y aceptando los resultados, respetando los derechos de los demás, sin discriminar en la distribución de roles y responsabilidades, entre otros, estableciendo acuerdos a través del diálogo y la toma de decisiones democráticas, evaluando el cumplimiento de los acuerdos de curso.</p>
<p><b>6° Básico</b></p>	<p><b>OA6</b> Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro), utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor), evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc., respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente, prestar ayuda especialmente a quien lo necesite, respetar el ambiente de aprendizaje.</p> <p><b>OA7</b> Resolver conflictos de convivencia en forma autónoma, seleccionando y aplicando diversas estrategias de resolución de problemas.</p> <p><b>OA8</b> Participar activa y colaborativamente en la comunidad escolar y en la organización del curso: planificando y evaluando actividades encaminadas a un objetivo, organizándose para resolver problemas cotidianos de la comunidad, asumiendo y cumpliendo responsabilidades, participando en las elecciones de curso y aceptando los resultados, respetando los derechos de los demás, sin discriminar en la distribución de roles y responsabilidades, entre otros, estableciendo acuerdos a través del diálogo y la toma de decisiones democráticas, evaluando el cumplimiento de los acuerdos de curso.</p>
<p><b>7° Básico</b></p>	<p><b>OA5</b> Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales por medio de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas, considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.</p> <p><b>OA6</b> Resolver conflictos y desacuerdos mediante el diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas.</p> <p><b>OA7</b> Reconocer intereses, inquietudes, problemas o necesidades compartidas con sus grupos de pertenencia, ya sea dentro del curso u otros espacios de participación, y colaborar para alcanzar metas comunes valorando el trabajo en equipo y los aportes de cada uno de sus miembros.</p> <p><b>OA8</b> Elaborar acuerdos orientados al logro de fines compartidos por el curso utilizando los espacios de participación disponibles, como Consejo de curso, asambleas, encuentros u otros, contribuyendo democráticamente mediante el diálogo, el debate y el reconocimiento de representantes democráticamente electos, y respetando la diversidad de opiniones y el derecho de hombres y mujeres.</p>

<p><b>8° Básico</b></p>	<p><b>OA5</b> Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales por medio de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas, considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.</p> <p><b>OA6</b> Resolver conflictos y desacuerdos mediante el diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones en forma respetuosa y sin violencia, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas.</p> <p><b>OA7</b> Reconocer intereses, inquietudes, problemas o necesidades compartidas con sus grupos de pertenencia, ya sea dentro del curso u otros espacios de participación, y colaborar para alcanzar metas comunes valorando el trabajo en equipo y los aportes de cada uno de sus miembros.</p> <p><b>OA8</b> Elaborar acuerdos orientados al logro de fines compartidos por el curso utilizando los espacios de participación disponibles, como Consejo de curso, asambleas, encuentros u otros, contribuyendo democráticamente mediante el diálogo, el debate y el reconocimiento de representantes democráticamente electos, y respetando la diversidad de opiniones y el derecho de hombres y mujeres.</p>
<p><b>I° Medio</b></p>	<p><b>OA5</b> Promover en su entorno relaciones interpersonales constructivas, sean estas presenciales o por medio de las redes sociales, sobre la base del análisis de situaciones, considerando los derechos de las personas acorde a los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación.</p> <p><b>OA6</b> Discriminar alternativas para la resolución de conflictos en un marco de derechos que promueva la búsqueda de acuerdos que beneficien a las partes involucradas y que impliquen el compromiso recíproco.</p> <p><b>OA7</b> Evaluar en su entorno social e institucional cercano, como curso, establecimiento, barrio u otro, instancias en las que puedan participar o contribuir a la resolución de problemáticas a partir del reconocimiento de sí mismos y de los demás como sujetos de derecho, considerando aspectos como el respeto por la dignidad, la diversidad, la equidad de género, la inclusión, la participación democrática, la justicia y el bienestar.</p> <p><b>OA8</b> Desarrollar iniciativas orientadas a promover el respeto, la justicia, el buen trato, las relaciones pacíficas y el bien común en el propio curso y la comunidad escolar, participando en instancias colectivas, como el Consejo de curso, órganos de representación estudiantil u otros, de manera colaborativa y democrática, mediante el diálogo y el debate respetuoso ante la diversidad de opiniones.</p>
<p><b>II° Medio</b></p>	<p><b>OA5</b> Promover en su entorno relaciones interpersonales constructivas, sean estas presenciales o por medio de las redes sociales, sobre la base del análisis de situaciones, considerando los derechos de las personas acorde a los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación.</p> <p><b>OA6</b> Discriminar alternativas para la resolución de conflictos en un marco de derechos que promueva la búsqueda de acuerdos que beneficien a las partes involucradas y que impliquen el compromiso recíproco.</p> <p><b>OA7</b> Evaluar en su entorno social e institucional cercano, como curso, establecimiento, barrio u otro, instancias en las que puedan participar o contribuir a la resolución de problemáticas a partir del reconocimiento de sí mismos y de los demás como sujetos de derecho, considerando aspectos como el respeto por la dignidad, la diversidad, la equidad de género, la inclusión, la participación democrática, la justicia y el bienestar.</p> <p><b>OA8</b> Desarrollar iniciativas orientadas a promover el respeto, la justicia, el buen trato, las relaciones pacíficas y el bien común en el propio curso y la comunidad escolar, participando en instancias colectivas, como el Consejo de curso, órganos de representación estudiantil u otros, de manera colaborativa y democrática, mediante el diálogo y el debate respetuoso ante la diversidad de opiniones.</p>